



Expediente: 4527/23
Carátula: JAIME JUAN MIGUEL C/ PONCE FRANCO AUGUSTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - PONCE, FRANCO AUGUSTO-DEMANDADO
20338196785 - JAIME, MIGUEL EMILIO-APODERADO ACTOR
20338196785 - LOPEZ, SANTIAGO MARINO-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - JAIME, JUAN MIGUEL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4527/23



H106018439590

JUICIO: JAIME JUAN MIGUEL c/ PONCE FRANCO AUGUSTO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 4527/23.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 15/04/2025 presentado por LOPEZ SANTIAGO MARINO: A los solicitado: estese a dispuesto en el art. 609 del CPCyC, última parte.JJAJ - 4527/23

Actuación firmada en fecha 21/04/2025

Certificado digital:
CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.